

el movimiento cooperativo argentino de cara al bicentenario¹

Edgardo Form²

Antes que nada, muchísimas gracias por la bienvenida y la cordialidad a todas y todos. Creo que sería interesante comenzar el tema que nos convoca hoy pasando revista a algunos de los temas más importantes del movimiento cooperativo a nivel regional, para luego pasar a la República Argentina.

En principio, un dato importante que merece destacarse es la realización, en el mes de septiembre, de la I Cumbre Cooperativa de las Américas, que se hizo en Guadalajara, México, en el estado de Jalisco, donde participaron 1.200 dirigentes de casi todo el continente³. El tema de esta Cumbre fue “El modelo cooperativo: respuesta a las crisis mundiales”. El título de por sí es muy desafiante y, a diferencia de encuentros anteriores, que eran -podríamos decir- muy formales, y coincidiendo con un cambio de presidencia⁴, se puso en práctica una nueva metodología, que incluyó foros virtuales previos; lo que permitió llegar a la Cumbre con un grado de intercambio y avance previo importante.

Luego, durante la Cumbre se formaron comisiones muy numerosas, de entre 120 y 200 personas, que trabajaron con una metodología muy participativa. En

(1) El presente artículo recoge la intervención realizada por el autor en CABAL Coop. Ltda., el día 17 de noviembre de 2009.

(2) Gerente General del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos. Presidente de COOPERAR.

(3) Participaron de la Cumbre los representantes de la mayoría de los países de América del Sur -salvo Venezuela- y de Centroamérica y el Caribe -con excepción de Cuba, que no está participando de la ACI-. También estuvo presente la delegación de Canadá. El representante de la entidad que nuclea al cooperativismo de los Estados Unidos no participó de la Cumbre, según se informó, porque se encontraba colaborando con el presidente Obama en el diseño de medidas para la cobertura de la salud, con un alcance para los sectores que no están encuadrados dentro de los servicios de salud de los Estados Unidos.

(4) El mexicano Ramón Imperial Zúñiga reemplazó en la Presidencia de la ACI-Américas al colombiano Carlos Palacino Antía, luego de la Asamblea Regional Extraordinaria del 21 de noviembre de 2009.

mi caso, me tocó coordinar un taller del que participaron alrededor de 140 dirigentes, sobre el tema “Crecimiento y sostenibilidad”, que se desarrolló a partir de las exposiciones introductorias de dos expertos, uno de Costa Rica y uno de México, quienes dieron sus puntos de vista sobre la crisis, sus causas originarias, las consecuencias en materia de impacto social y de impacto ambiental. Al cabo de estas dos intervenciones, se formaron diez grupos de trabajo que debatieron durante 3 o 4 horas. La logística fue muy interesante y ayudó mucho, porque una vez terminado el trabajo grupal, los organizadores proveyeron de una computadora personal a cada uno de los diez grupos, lo que permitió condensar las opiniones de todos los participantes en tres carillas. Eso después pasó a formar parte de lo que surgió como resultado del consenso general y fue firmado por los titulares de cada delegación como la “Declaración de Guadalajara”⁵.

Esta Declaración tiene dos aspectos muy interesantes. Por un lado, el hecho de que hayamos tenido una incidencia importante en su redacción final, nos demuestra que nuestra posibilidad de incidir en alguna medida en el debate contemporáneo del cooperativismo va más allá de las fronteras de nuestro país. Es decir que nuestro movimiento, y el IMFC en particular, tienen prestigio, peso y reconocimiento en Argentina y en el resto del continente, lo que nos permite ocupar determinados lugares tanto en el orden interno como en el escenario mayor de América Latina.

Por el otro, la Declaración es un documento sin precedentes en cuanto al grado de intercambio y de consenso alcanzado respecto del texto final, que incluye una caracterización integral de la crisis contemporánea como una verdadera crisis “civilizatoria”, como se ha dado en llamar recientemente, que abarca no sólo la crisis financiera, sino también la crisis social, política y cultural. Además, contiene una serie de recomendaciones que, por supuesto, no son vinculantes; pero se trata de un marco conceptual importante que ayuda a lo que para nuestro movimiento ya desde hace mucho tiempo es un eje de nuestro trabajo: la batalla cultural.

Dentro de las recomendaciones se establece una serie de orientaciones de carácter estratégico, que entre otras cosas apuntan a fortalecer, desarrollar, consolidar la integración cooperativa, en el plano nacional, en el plano regional y en el nivel internacional. Asimismo, se hacen exhortaciones a los gobiernos para que

(5) La “Declaración de Guadalajara” puede leerse en la *Revista del Instituto de la Cooperación* N°193, octubre de 2009, pp. 289-295.

los marcos regulatorios en materia tributaria, entre otros aspectos, contemplan la naturaleza particular de las entidades cooperativas y no las parangonen con las entidades lucrativas, y se exhorta a las cooperativas para que potencien su energía en materia de educación y capacitación, hacia adentro y hacia la comunidad. El tema de la trascendencia de la cooperación hacia la opinión pública también ocupó un lugar importante y, sobre todo, mereció un capítulo especial todo lo relacionado con la crisis ambiental. Frente al calentamiento global, el problema de los hielos de los polos que comienzan a derretirse, la escasez de recursos naturales, la deforestación, la desertización de los suelos, se hace una exhortación a preservar el planeta. Las recomendaciones en este sentido están incluidas en un documento anexo a la Declaración de Guadalajara⁶, que resulta una plataforma muy interesante para ir creando conciencia sobre la problemática ambiental, especialmente lo relacionado con el agua, que de aquí a no mucho tiempo va a pasar a ser un bien en disputa. Todos sabemos que sólo el 3% de toda el agua que hay en el planeta es agua dulce y la mitad de ese 3% es potable en forma más o menos directa. De manera que en una población mundial que ya supera los 6.500 millones de habitantes, la carencia de agua puede dar lugar a confrontaciones, invasiones, en fin, a disputas realmente muy graves. Entonces, la preservación del agua debe pasar a ocupar un lugar prioritario en las agendas.

Por otro lado, fue también central en la Cumbre el tema de la integración, que es un tema recurrente para el cooperativismo en la región y en nuestro país. En el próximo número de *La Gaceta de COOPERAR*⁷ aparece un artículo de mi autoría que se titula “El camino de la integración”, en el que traté de incursionar un poco más a fondo en esta problemática, que es uno de los desafíos del cooperativismo en general y en la Argentina en particular. La integración es un principio que siempre aparece en los discursos de los actos por el Día de la Cooperación, donde se recita como si fuera el preámbulo de la Constitución; pero desde las palabras hasta los hechos hay una distancia gigantesca. Entonces, las preguntas que inevitablemente hay que formularse son, entre otras: ¿por qué no se avanza en forma sostenida en el proceso de integración?, ¿por qué sigue habiendo dispersión en el movimiento cooperativo?, ¿por qué no se establecen proyectos que permitan involucrar a diferentes empresas cooperativas? Y esto, insisto, es válido de las fronteras para adentro como también hacia afuera.

(6) Pacto Verde Cooperativo “Un Compromiso con la Tierra” (<http://www.aciamericas.coop/spip.php?article2066>)

(7) *La Gaceta de COOPERAR*, Edición N° 26, Año 4, Noviembre-Diciembre de 2009, p.15.

Hay varias respuestas al respecto, que no agotan el tema, pero sobre las cuales nos parece que hay que discutir mucho, y es lo que intentamos hacer dentro de la Confederación Cooperativa de la República Argentina. Una de las respuestas a la insuficiente integración surge de las diferentes interpretaciones de lo que genéricamente se denomina la “doctrina cooperativa”. Ya hace décadas que algunos teóricos de la cooperación sostienen que no se puede hablar de “doctrina cooperativa” en singular. Hay tantas visiones como universos ideológicos, como formaciones ideológicas y acciones políticas que desempeñan las entidades cooperativas o sus referentes. Hay quienes conciben a la cooperativa como una entidad, como dice la ley argentina, fundada en el esfuerzo propio y la ayuda mutua, para organizar y prestar servicios. Y desde una óptica así, un tanto estrecha, se concibe a la cooperativa como una organización que se funda en la autoayuda, en la solidaridad, para estrictamente dar satisfacciones a determinadas necesidades de la comunidad: proveer de agua potable, instalar redes cloacales, brindar servicios de electricidad, de telefonía, de salud, de crédito, y ahí se agotaría la función de la cooperativa. Esto en sí mismo no es malo, pero nos parece que no es suficiente. Aquí es donde aparece el enfoque distintivo del IMFC, que desde el inicio sostuvo que la cooperación es una herramienta de transformación social, una herramienta que en la medida en que se ejercita en forma adecuada, como empresa y como movimiento social, puede y debe contribuir a la transformación a nivel de las conciencias de quienes integran la entidad cooperativa. Es decir, contribuir a un proceso de re-educación, de despojarse de los valores negativos que impone el pensamiento dominante e incorporar otros valores, los valores del humanismo, los valores de la solidaridad, del respeto integral por los derechos humanos, incluyendo los económicos, sociales y culturales. En fin, la aceptación de las diferencias como aportes al enriquecimiento de la realidad y no la visión unilateral. Nosotros sostenemos, cultivamos y ejercitamos esta visión.

Estas diferentes miradas que se tienen sobre el cooperativismo y desde allí sobre el conjunto de la realidad, luego se traducen en un mayor o menor grado de acercamiento. Floreal Gorini solía decir que los emprendimientos que hemos hecho a través de CABAL, por ejemplo, con los cooperativistas uruguayos, tuvieron como punto de partida un grado de coincidencia doctrinaria, filosófica, importante. Y a partir de allí fue posible avanzar. Creo que la experiencia nos va diciendo que es así: si no hay un grado de identidad en un conjunto de grandes ideas, de grandes valores, luego es muy difícil avanzar sólo en el terreno de los negocios. Ese es un tema. Y obviamente también hay que pensar en la naturaleza humana: si se quiere integrar y lograr una entidad

de grado mayor, para lo cual hay que sumar dos, tres, cuatro cooperativas o federaciones, hay que pensar que “sobran” dos o tres presidentes, o dos o tres gerentes generales, para decirlo muy crudamente. Esta es una realidad que en el caso de las empresas capitalistas tradicionales, cuando se forman los grandes conglomerados, los monopolios, se resuelve sin miramientos: se echan dos mil, veinte mil personas, sin política que contemple al ser humano. Se privilegia el capital, la rentabilidad, los beneficios, y la gente es descartable. Hoy están y mañana no. Esa no es la filosofía cooperativa. Entonces, éste es un obstáculo para la integración: cómo hacer de muchos uno, ver de qué manera adecuada, respetuosa, humanitaria, se puede resolver esto cuando estamos hablando de sumar y multiplicar esfuerzos cooperativos.

A propósito de esto, les anticipo que en COOPERAR estamos elaborando un documento que va a ser presentado en sociedad el 4 de diciembre, durante el acto de conmemoración del 47º aniversario de la Confederación. Este documento contiene, además de un prólogo, un resumen de las resoluciones y de los fundamentos del Congreso Argentino de la Cooperación 2004 y una serie de consideraciones para el cooperativismo en sus diversas ramas de cara al bicentenario de la Revolución de Mayo. En este documento nos planteamos dos grandes metas, para las cuales va a haber que trabajar mucho: en principio, que para 2016, cuando se cumplan 200 años de la Declaración de la Independencia, el cooperativismo tenga más peso económico y más peso político. ¿Qué quiere decir más peso económico? Concretamente, que si hoy somos cerca del 9% del producto bruto interno, seamos dentro de los años venideros el 12%, el 13%..., algunos amigos hablan del 20%, lo que nos parece un objetivo sumamente exigente, pero no imposible a lo largo de un proceso. Pero la idea es avanzar, tener más peso económico, producir más riqueza, generar más empleo decente, más puestos de trabajo, más cadena de valor, más abastecimientos en bienes y servicios al mercado interno, y más integración a nivel internacional. Es decir, contribuir al fortalecimiento de la integración en general y de la configuración del sujeto social que pueda tener en conjunto más gravitación política. Desde hace ya un tiempo, nosotros venimos diciendo que un movimiento que representa casi el 9% del producto bruto debería ser consultado, debería formar parte de un Consejo del Diálogo Económico y Social. De eso en estos días no se habla, hay otros temas que lo han secundarizado, pero nosotros hemos pedido formalmente como COOPERAR a la Presidenta de la Nación integrar ese organismo, porque partimos de la base de que tenemos mucho que decir, mucho que aportar y obviamente nos consideramos con la capacidad plena para formar parte de un organismo que pueda definir políticas públicas de alcance universal para la inclusión social y para la generación de trabajo decente.

Más peso político quiere decir, además, tener mayor capacidad de incidencia a nivel parlamentario, para gravitar, justamente, en la definición de leyes que nos tocan directamente. Voy a ponerles un ejemplo: en las facturas de luz que pagamos todas y todos, hay un 6 por mil destinado a la instalación de la red eléctrica de Santa Cruz. La red ya se instaló, y nosotros seguimos pagando; todos los argentinos, no solamente los santacruceños. Entonces, con las federaciones de cooperativas eléctricas y las cooperativas de base, estamos organizándonos para acudir al Congreso de la Nación, después del 10 de diciembre, para proponerles que, como el tributo no afecta demasiado al bolsillo, lo destinen a la ampliación de las redes eléctricas en otros lugares del país, donde no existen por ejemplo; o al financiamiento de proyectos que pueden permitir instalar en la Patagonia molinos eólicos, que generen electricidad aprovechando el viento constante. También le hemos presentado al Viceministro de Economía, Roberto Felletti, un proyecto para la generación ecológica de energía eléctrica que tiene que ver con el aprovechamiento de la biomasa, un derivado de la industria maderera, en la provincia de Misiones.

Doy estos ejemplos puntuales porque son parte de algunas de las iniciativas que estamos estudiando. Cuando uno se propone tener más peso económico, no puede quedarse en el discurso o la retórica; hay que tener proyectos concretos. A veces, la falta de proyectos o de líderes que se pongan al frente de los proyectos también es causa de falta de integración, porque hay que tener un motivo concreto que permita sumar esfuerzos. Nosotros estamos tratando de hacer eso desde la Confederación: lograr que haya un mejor entendimiento entre los dirigentes de las 33 federaciones que componen el organismo, que podamos tener un libreto común, sin perjuicio de las identidades, de los enfoques propios; un vademecum compartido de propuestas, de proyectos, económicos, de políticas públicas, de cuestiones vinculadas con las normas en materia de experimentación, es decir todo aquello que contribuya a mejorar la presencia del cooperativismo en términos económicos y políticos. Es una tarea compleja, porque una cosa es decirlo así y otra es después entrar a la letra chiquita del contrato y ponerse de acuerdo; pero ése es el camino, no hay otro. El camino del diálogo, de la construcción de consenso, y también de poner a prueba la coherencia y la consecuencia de todos los actores en el cumplimiento de los acuerdos. Así como en el escenario político del país es difícil hacer acuerdos, alianzas, coaliciones, porque uno desconfía del otro, si va a cumplir, si va a dejar de hacerlo, si va a respetar la letra, si no la va a respetar. Acá tenemos la tradición de “Hoy una promesa mañana una traición”, como dice el tango, y eso evidentemente deja marcas a nivel de la cultura popular. Superar eso lleva tiempo.

Esto también forma parte de los complejos ingredientes que estamos considerando, analizando, trabajando en el marco del movimiento cooperativo. Entre otras cosas, estamos tratando de articular esfuerzos con el INAES, con cuyas autoridades tenemos un muy buen diálogo. Podemos decir que hoy en día el enfoque convergente del INAES y del movimiento cooperativo es tratar de apoyar la creación de empresas cooperativas y de depurar el padrón nacional, porque se han formado a lo largo de los años cooperativas ante necesidades concretas, pero que no han podido prosperar porque ha fallado la voluntad asociativa, que es uno de los pilares de quienes las integran, o porque no han contado con proyectos viables y sustentables en el tiempo. Muchas veces existe un alto grado de voluntarismo y no hay un proyecto sustentable. Con el INAES estamos hablando de estos temas y de cómo poder también trabajar mancomunadamente para mejorar las condiciones de vida de por lo menos una cantidad importante de compatriotas. Tarea también muy compleja.

Por ejemplo, hemos recibido una convocatoria formal del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y del INAES para colaborar en la constitución de las llamadas “cooperativas sociales”, los emprendimientos asociativos creados por el Ministerio que procuran dar trabajo a 100 mil argentinos. Se trata de un tema complejo, que ha generado un debate al interior de nuestro movimiento; porque, como suele decirse, “lo único que se hace de arriba para abajo es un pozo”. Todo lo demás, un edificio, una cooperativa, tiene que nacer de abajo para arriba. Esto es así, y está muy bien que así sea. Pero hoy en nuestro país estamos frente a una situación social dramática. Hace poco compartí un desayuno en la Asociación Cristiana de Jóvenes con el vocero de la conferencia episcopal, el Padre Jorge Oesteherd, un sociólogo muy preparado, que estudió en Salamanca y se especializó en Comunicación Social. En ese desayuno él habló de la pobreza con muy buen criterio. Habló de una pobreza estructural, que tiene varias generaciones. Y dijo algo muy duro: “Son tan pobres que ni siquiera pueden ser explotados”. Es decir, están fuera de todo. En otras épocas, existía el llamado “ejército de reserva”, constituido por la gente que no había accedido al trabajo formal y estaba a la espera de que se muriera algún trabajador, o despidieran a alguien, para ocupar ese lugar. Hoy en día no es así, porque el que es hijo o nieto de un desempleado crónico no sabe lo que es una computadora, seguramente no sabe leer ni escribir o es un analfabeto por desuso y, sobre todo, no tiene cultura del trabajo. Entonces, si la estrategia es lograr la inclusión de estas personas en forma perdurable, a partir de un trabajo decente, nos parece que no podemos dejar de prestar nuestra colaboración, aunque para algunos analistas rigurosos de

la legislación cooperativa hubiera sido mejor que, en lugar de decir “cooperativas sociales”, una figura que no existe en la legislación argentina, hubieran dicho “emprendimientos solidarios” o “emprendimientos asociativos”. Más allá del debate académico, creemos que hay que darle trabajo a esta gente, hay que darle cultura del trabajo. Entonces, lo que estamos viendo es de qué manera colaboramos con esa política, con esa iniciativa; por lo menos, a través de la capacitación. Concretamente, se nos ha pedido que, a través de Idelcoop, desarrollemos un proceso de formación de formadores con un grupo de militantes sociales que conocen de organización, de liderazgo, de grupos, pero no de cooperativismo. Para capacitarlos a ellos es que nos han convocado principalmente; pero también para conversar sobre la posibilidad de que las cooperativas del conurbano, que son las que están en los núcleos más duros de pobreza, puedan actuar, en una suerte de apadrinamiento, como supervisores, como contenedores, como transmisores de experiencia, para que tengan alguien en quien respaldarse.

En esa línea, desde el IMFC, conjuntamente con Idelcoop y PROSUD, una ONG italiana vinculada con una de las centrales sindicales de ese país, estamos desarrollando una experiencia interesante con el municipio de Rosario, con fondos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia, para contribuir a la creación de grupos asociativos, cooperativas, que hagan el reciclado de los residuos sólidos domiciliarios. Lo interesante en este proyecto es que el IMFC actúa como la contraparte argentina, Idelcoop toma a su cargo las tareas de capacitación y la Municipalidad de Rosario, con su elenco de funcionarios, instrumenta las políticas del municipio para la inclusión social con dignidad. Así, la articulación de una entidad cooperativa argentina, con su fundación educacional, el Estado municipal y la ONG que aporta recursos, nos permite al cabo de un poco más de un año de la primera etapa del proyecto, constatar que es un camino que da frutos. Creemos que este modelo de integración de articulación Estado-cooperativa-asistencia financiera internacional puede ser reeditado en esta demanda que nos están haciendo el Ministerio de Desarrollo Social y el INAES.

Para ir terminando, quiero comentarles lo más reciente, que es la sanción de la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual. El movimiento cooperativo venía reclamando desde hace 26 años un marco normativo que le diera plena libertad para incursionar en la propiedad y la gestión de los medios electrónicos, la radio y la televisión. Es decir, que no nos discriminaran, como viene ocurriendo hasta ahora. En este sentido, hemos formado parte, desde el

inicio, de la “Coalición por una Radiodifusión Democrática”, que elaboró los llamados “21 puntos”⁸, los 21 grandes conceptos que forman el fundamento doctrinario de esta nueva ley sancionada por el Congreso de la Nación, y que tienen su origen en un trabajo muy importante que hizo la UNESCO en la década del ‘70, cuyo lema era “Un mundo, muchas voces”, donde promovía el nuevo orden informativo internacional.

Además de colaborar con los fundamentos de la Ley, a través de los 21 puntos, hemos protagonizado también los debates que se dieron en los foros provinciales o regionales para aportar cambios, modificaciones, sugerencias al texto que salió definitivamente, que incorporó más de 200 modificaciones respecto del original presentado por el Ejecutivo. Nosotros fuimos parte de esa lucha, parte de ese debate. La cuestión es que ahora estamos ingresando en un nuevo escenario, hay un nuevo marco normativo, hemos logrado que la nueva ley contemple los derechos cooperativos. Por supuesto, hay cosas que serían perfectibles, pero indudablemente esta nueva ley supera absolutamente a la que venía de la dictadura, que era una ley inspirada en la doctrina de la seguridad nacional.

La nueva ley está inspirada en el concepto del derecho a la expresión, a la comunicación, a la libertad de expresión; y tiene como uno de sus aspectos distintivos, la distribución del espectro en tres grandes porciones: un 33% para los medios públicos, otro para los privados lucrativos y otro para las entidades sin fines de lucro (sindicatos, iglesias, ONGs, cooperativas). Luego de la sanción de la Ley se creó el Consejo Federal de Medios Audiovisuales, del que nosotros, como cooperativistas, formamos parte. Son 38 miembros, los que en su mayoría ya están designados. Faltan los representantes de la Ciudad de Buenos Aires y del ámbito bicameral, pero ya tiene cantidad suficiente de integrantes para empezar a funcionar, lo que está previsto a partir del 10 de diciembre. En este Consejo nosotros seremos portadores de las propuestas, las reivindicaciones y las demandas del movimiento cooperativo.

Ahora bien, mientras esto avanza, el movimiento cooperativo tiene un gran desafío. Nosotros reclamamos durante 26 años la sanción de una nueva Ley de Radiodifusión. Ahora la tenemos y nos toca ocupar el espacio. ¿Esto

(8) Pueden leerse los “21 puntos básicos por el derecho a la comunicación” en la *Revista del Instituto de la Cooperación* N° 188, noviembre-diciembre de 2008, pp. 403-406

qué quiere decir? Entre otras muchas cosas, quiere decir hacer inversiones para instalar radios donde no existen, para que la cooperativa pueda tener un espacio en la televisión local o tener su propia red o su propia emisora. Pero hay que hacerlo con calidad, porque no se puede competir en un ámbito tan sofisticado, tan complejo, con productos de baja calidad, ya que la respuesta que tendríamos de los televidentes y los oyentes de radio, sería el zapping. Y ahí perderíamos. Si entramos en el mundo de la televisión y de la radio, hay que hacer productos de excelencia. Y esto es un desafío, porque el movimiento cooperativo no tiene un ejército de periodistas, de comunicadores, de técnicos de TV; tiene buena voluntad, tiene algunos recursos financieros, aunque no siempre los indispensables, para incursionar en este ámbito. A propósito, les cuento que estamos trabajando para ver si, posiblemente a partir del mes de marzo de 2010, podemos instalar vía satélite, aprovechando la existencia del Canal 6 de Córdoba, que pertenece a la Cooperativa COLSECOR, un programa semanal, de inspiración cooperativa, que podrá bajarse en cualquier lugar de la República con el decodificador. Tiene que tener imagen, movimiento, sonido, música, buena definición de la pantalla y también nuestra ideología. Marcelo Tinelli transmite ideología desde el momento en que comienza el programa hasta que finaliza, y penetra muy profundamente en sus televidentes. Esto, desde mi modesto entender, es una forma de sometimiento cultural. Hay que hacer algo que tenga gradualmente ese nivel de penetración, pero con un enfoque totalmente distinto. Es un tema complejo. Lo estamos estudiando. Le hemos dicho al INAES que eso va a requerir inversión, por lo que también tiene que ser parte de una buena articulación del Estado con el movimiento. La idea es contribuir desde COOPERAR a la democratización de las comunicaciones para que se escuchen muchas voces, entre ellas la del cooperativismo, a través de sus experiencias, de sus realizaciones, de sus pensamientos.

Hoy en día existen, según la ACI, mil millones de asociados a cooperativas. Teniendo en cuenta que la población mundial es de 6 mil 800 millones de habitantes, esto significa que 1 de cada 6 habitantes del planeta está vinculado a una cooperativa. Se trata de un movimiento de una dimensión sideral, en la medida en que se lo pueda congrega, fortalecer su integración, trabajar de común acuerdo. Por ejemplo, si estas cooperativas diseminadas por el planeta empiezan a trabajar en una prédica por la defensa del medio ambiente, además de lo que pueda hacer Greenpeace u otras organizaciones, pueden estimular a que una cantidad importante de ciudadanos y ciudadanas se involucren en este tema tan importante. Por eso, y vuelvo a algo que dije

al comienzo, el gran desafío nuestro es lograr que, de acá a cinco años, podamos fortalecer al movimiento para que tenga más peso económico y más peso político en nuestro país y en la región. La integración a nivel político y económico tiene que lograr que, al cabo de un tiempo, el pueblo sienta un mejoramiento en su calidad de vida; si no, es puro discurso, pura retórica. No es un hecho teórico, es un hecho concreto. Que la gente coma mejor, que se vista mejor, que tenga mejores posibilidades de disfrute del tiempo libre, que tenga mejor porvenir cuando se jubile; en fin, mejor calidad de vida. Si eso lo logra la integración, la comunidad lo va a sostener. Desde el cooperativismo tratamos de que la integración se traduzca en mejor calidad de vida. Este es el gran desafío.